

FONDO: IMAIP	SECCIÓN: SG	SUBSERIE:	SERIE: ACTAS DE SESIÓN
NÚMERO DE EXPEDIENTE: IMAIP_RHR_SG_ACTA_01_EXTRAORDINARIA_COMITE DE ADQUISICIONES _25_08_2020			
ASUNTO:			
VALORES DOCUMENTALES			
ADMINISTRATIVOS	CONTABLES	LEGAL O FISCAL	
VIGENCIA DOCUMENTAL			
CONCENTRACIÓN		JURÍDICO	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
<u>PÚBLICA</u>	RESERVADA	CONFIDENCIAL	

OBSERVACIONES:	NO. DE FOJAS
-----------------------	---------------------

ARCHIVISTA:



INSTITUTO MICHOCANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES

Ilse López
Recibido
25/08/20



IMAIP/COMITÉ DE ADQUISICIONES/ACTA/EXTRAORDINARIA/01/2020

Morelia, Michoacán, veinticinco de agosto de dos mil veinte

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Presidenta
C.P. Delfina Patricia Villalón Rivera, Titular del Órgano Interno de Control
Mtro. Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo
Lic. Jorge Alberto Martínez Ángeles, Jefe de Departamento de Capacitación y Vinculación Ciudadana
Lic. Ilse López Salazar, Analista B
Integrantes del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del IMAIP
Presente.



En atención a sus instrucciones y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 6, 7 8, fracción I, inciso a) y fracción II, inciso b) y 9, 14 Y 15 de los Lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se le convoca a **Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, que se celebrará el día **veinticinco de agosto del año en curso**, a las **12:00 horas**, misma que se llevará de manera virtual, a través del Sistema de Telepresencia, habilitado por la Dirección de Plataforma y Sistemas de este Instituto.



Dr. Rubén Herrera Rodríguez
Secretario General del IMAIP y Secretario del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del IMAIP

[Handwritten signature]

RECIBIDO
25/08/2020

C.c.p. Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta. Para su conocimiento.
Archivo



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES**

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: Veinticinco de agosto de 2020.

HORA: 13:00 horas.

LUGAR: Sistema de Telepresencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes;
2. Declaración del quórum legal para realizar la sesión;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día,
5. Vista del oficio IMAIP/SECRETARÍA GENERAL/OFICIO/244/2020, signado por el Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario General del IMAIP, por medio del cual remite para su aprobación, la propuesta que hace el Coordinador Administrativo del IMAIP, respecto de la impresión de ejemplares de las siguientes leyes: Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, Ley de Archivos.

Dr. Ruben Herrera Rodríguez
Secretario General del IMAIP y Secretario del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del IMAIP





INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



IMAIP/RHR/SECRETARÍA GENERAL/OFICIO/244/2020

Morelia, Michoacán, veinte de agosto de dos mil veinte

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Presidenta
C.P. Delfina Patricia Villalón Rivera, Titular del Órgano Interno de Control
Mtro. Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo
Lic. Jorge Alberto Martínez Ángeles, Jefe de Departamento de Capacitación y Vinculación Ciudadana
Lic. Ilse López Salazar, Analista B
Integrantes del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del IMAIP
P r e s e n t e.

Por medio del presente, notifico a usted para su conocimiento y para los efectos conducentes que, en la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el **diecinueve de agosto** de dos mil veinte, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

<p>UNANIMIDAD/PLENO/ACUE RDO/03/19-08-2020</p>	<p>Se aprueba turnar al Comité de Adquisiciones del IMAIP para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la solicitud del Coordinador Administrativo relacionada con la impresión de ejemplares de las leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, de Archivos.</p> <p>Notifíquese al Comité de Adquisiciones del IMAIP; infórmese al Coordinador Administrativo.</p>
--	---

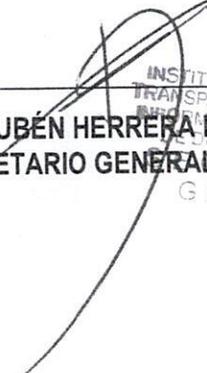


INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



	Cumplase en sus términos.
--	----------------------------------

Lo anterior, con fundamento en los artículos 15, fracciones II y VII del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y 9, fracción IX del Reglamento de Sesiones del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.



INSTITUTO MICHOACANO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA
GENERAL

DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL IMAIP.

C.c.p. Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva Comisionada Presidente.
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo. Comisionada
Archivo.

Notificación al Comité de Adquisiciones del Acuerdo de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Pleno

De : Lic. Eder Ramos Torres <eramos@imaip.org.mx>

jue, 20 de ago de 2020 14:45

Asunto : Notificación al Comité de Adquisiciones del Acuerdo de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Pleno

📎 1 ficheros adjuntos

Para : Areli <anavarrete@imaip.org.mx>, Arturo <aparra@imaip.org.mx>, Patricia Villalón Rivera <pvillalon@imaip.org.mx>, Jorge Martínez <jmartinez@imaip.org.mx>, Ilse López Salazar <ilopez@imaip.org.mx>

Para o CC : rubenhr68 <rubenhr68@hotmail.com>, Reyna Lizbeth Ortega Silva <rortega@imaip.org.mx>

Buenas tardes, por este medio envío a Ustedes el Acuerdo UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/19/08/2020, aprobado en la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Pleno, celebrada el diecinueve de agosto de dos mil veinte, donde se aprobó turnar al Comité de Adquisiciones la solicitud del Coordinador Administrativo relacionada con la impresión de ejemplares de las leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; la de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligado; y, la Ley de Archivos.

— oficio 244 para el Comité de adquisiciones .pdf
308 KB



Morelia, Michoacán a 19 de Agosto de 2020

Dr. Rubén Herrera Rodríguez
Secretario General
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Presente:

Sirva la presente para informar que en el almacén del Instituto contamos con la siguiente existencia de leyes impresas:

Ley	Existencia
Ley de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.	1,912
Ley de Protección de Datos Personal en Posesión de Sujetos Obligados.	1,541
Ley General de Archivos	34

Lo anterior, con el objeto de poner a consideración del Pleno del Instituto la aprobación para la impresión de las leyes y en su caso, instruya al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios lleve a cabo el proceso de selección del proveedor.

Sin otro en particular, quedo a la orden por cualquier duda o aclaración.

Mtro. Arturo Angel Parra Luviano
Coordinador Administrativo
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



Morelia, Michoacán a 24 de Agosto de 2020

Dr. Rubén Herrera Rodríguez
Secretario
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Presente:

En atención al acuerdo de Pleno UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/19-08-2020 donde se turna al Comité de Adquisiciones del IMAIP para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la impresión de ejemplares de las Leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, de Archivos, me permito hacer entrega de las cotizaciones que se recabaron en la Coordinación Administrativa, así como el correspondiente cuadro comparativo.

Lo anterior, con el objeto de presentar la información en la sesión del Comité.

Sin otro en particular, quedo a la orden por cualquier duda o aclaración.

Mtro. Arturo Angel Parra Luviano
Coordinador Administrativo
Instituto Michoacano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
 Coordinación Administrativa
 Comparativo Impresión Leyes
 Agosto 24, 2020.

Proveedor	Cantidad	CROMOGRAF		VISION PRINT		GRAFICS PRINT	
		P.Unitario	Total	P.Unitario	Total	P.Unitario	Total
Impresión de Leyes	3000	\$48.14	\$144,420.00	\$46.40	\$139,200.00	\$42.92	\$128,760.00
Total			\$144,420.00		\$139,200.00		\$128,760.00

* Precios Netos.

Proveedor	Cantidad	GC GRAPHICS	
		P.Unitario	Total
Impresión de Leyes	500	\$64.15	\$32,074.00
Total			\$32,074.00

* Precios Netos.

Proveedor	Cantidad	IMPRENTA Y OFFSET CALDERON		IMPRENTA Y OFFSET CALDERON		IMPRENTA Y OFFSET CALDERON	
		P.Unitario	Total	P.Unitario	Total	P.Unitario	Total
Impresión de Leyes	1000	\$13.92	\$13,920.00	\$18.56	\$18,560.00	\$23.66	\$23,664.00
Total			\$13,920.00		\$18,560.00		\$23,664.00

80 páginas

100 páginas

125 páginas

* Precios Netos.



INSTITUTO MICHOACANO DE
 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
 INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
 DE DATOS PERSONALES
 COORDINACIÓN
 ADMINISTRATIVA

Arturo Angel Parra Luviano
 Coordinador Administrativo

24 / AGOSTO / 2020

EN ATENCIÓN IMAIIP

Como lo acordado le hacemos llegar la cotización que nos ha solicitado para la impresion de cuadernos.

ANEXAMOS LOS COSTOS:

3000 Cuadernos ley de archivo
Impresos a 1 color con pasta a
colores engrapados (de acuerdo
a muestra otorgada)

\$ 41.50.00 p/u importe \$ 124,500

PRECIOS MAS IVA

Sin más por el momento quedo en espera de su pronta respuesta.

FRANCISCO GONZALEZ G.

Proyecto: **Imaip**

PRESUPUESTO
 Morelia, Mich. a 24 de agosto 2020

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	P. TOTAL
PONEMOS A SU CONSIDERACION LA PRESENTE COTIZACION.			
3000.....	FOLLETOS LEY ARCHIVO IMPRESIONES EN UN COLOR PÁGINAS INTERIORES , PORTADA IMPRESA A TODO COLOR		\$ 139,200


JUAN CALDERON R.
 GERENCIA GENERAL

IVA INCLUIDO

Observaciones:

Nuestro propósito es proporcionarle productos y/o servicios de calidad con la finalidad de satisfacer sus necesidades.
 Todo trabajo requiere pago por anticipado del 100%.



Graphics Print

Sobre Todo Imprimimos
Tus Ideas

IMAIP
PRESENTE:

En respuesta a su solicitud le hacemos la siguiente

Cotización

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit	Importe
3000	piezas	Cuadernos Ley General de archivos *Impresos a un color interiores . Pasta de 300 g. En cartulina Couche impresa 4X0.	\$ 37.00	\$ 111.000
			Iva 16 %	\$ 17,760
			TOTAL	\$ 128,760



ATTE: ESTELA IVONNE RAMON GOMEZ
GERENTE DE VENTAS

Morelia Michoacán 24 de AGOSTO de 2020.

Luis Enrique Erro No. 25 Fracc. la Nueva Aldea III Morelia Michoacan
email. graphicsprint2019@gmail.com Tel.: 443 2 21 30 10



MORELIA, MICH. A 14 DE AGOSTO DEL 2020

ATN : CLAUDIA MARIN
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LE HAGO LLEGAR LA COTIZACIÓN QUE TAN AMABLEMENTE NOS SOLICITO Y QUE ACONTINUACIÓN DETALLO:

500 FOLLETOS TAMAÑO MEDIA CARTA 100 HOJAS IMPRESAS A ESCALA DE GRISES SOBRE PAPEL BOND DE 90 GRS PORTADAS EN COUCHE DE 300 GRS IMPRESAS EN SELECCIÓN DE COLOR CON APLICACIÓN DE LAMINADO MATE , COMAPGINADAS, DOBLADAS Y ENGRAPADAS A CABALLO (DOS GRAPAS)

SUB-TOTAL \$ 27,650.00

COSTOS MAS IVA

FORMA DE PAGO 50% ANTICIPO Y 50% CONTRA ENTREGA , TIEMPO DE ENTREGA DE ENTREGA POR DEFINIR UNA VES RECIBIDOS LOS ARCHIVOS LISTOS PARA IMPOSTAR Y AUTORIZADO EL DUMMIE Ó PREVIEW DIGITAL.

COTIZACIÓN VALIDA POR 15 DIAS NATURALES.

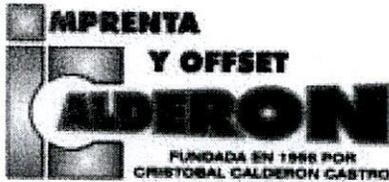
FAVOR DE ACEPTAR EL 10% +/- 10% DE PIEZAS

REITERAMOS NUESTRO COMPROMISO DE BRINDARLES UN SERVICIO DE ALTA CALIDAD Y CUMPLIR FIELMENTE CON SUS EXPECTATIVAS Y NECESIDADES.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO PODER SERVIRLES, QUEDO A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE.

ESTELA DEL CASTILLO T.



CUAUTLA N° 341
COL. CENTRO, C.P. 58000
MORELIA, MICH.
TEL. Y FAX 312-29-10
Imprenta-calderon@live.com.mx

Morelia, Mich., 13 de Agosto de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA.

Lic. Claudia imaic

PRESENTE.

En atención a la amable solicitud, me permito detallar a usted, la siguiente cotización:

1000 Libros folleto media portada impresa en papel couche en selección a color, interiores de las páginas impresas en negro de 100 páginas por ambos lados papel bond.

\$ 18,560.00.

Los precios ya incluyen el 16% de I.V.A.

Los precios pueden variar, sin previo aviso.

Tiempo de entrega 8 días hábiles

Condiciones: 50% de anticipo y el 50% al momento de la entrega.

Esperando sea favorecido, me despido enviándole un cordial saludo, su atento servidor.

Abel Calderón Torres



CUAUTLA N° 341
COL. CENTRO, C.P. 58000
MORELIA, MICH.
TEL. Y FAX 312-29-10
Imprenta-calderon@live.com.mx

Morelia, Mich., 13 de Agosto de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA.

Lic. Claudia imaic

PRESENTE.

En atención a la amable solicitud, me permito detallar a usted, la siguiente cotización:

1000 Libros folleto media portada impresa en papel couche en selección a color, interiores de las páginas impresas en negro de 125 páginas por ambos lados papel bond.

\$ 23,664.00.

Los precios ya incluyen el 16% de I.V.A.

Los precios pueden variar, sin previo aviso.

Tiempo de entrega 8 días hábiles

Condiciones: 50% de anticipo y el 50% al momento de la entrega.

Esperando sea favorecido, me despido enviándole un cordial saludo, su atento servidor.

Abel Calderón Torres



CUAUTLA N° 341
COL. CENTRO, C.P. 58000
MORELIA, MICH.
TEL. Y FAX 312-29-10
Imprenta-calderon@live.com.mx

Morelia, Mich., 13 de Agosto de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE.

En atención a la amable solicitud, me permito detallar a usted, la siguiente cotización:

1000 Libros folleto media portada impresa en papel couche en selección a color, interiores de las páginas impresas en negro de 80 páginas por ambos lados papel bond.

\$ 13,920.00.

*Los precios ya incluyen el 16% de I.V.A.
Los precios pueden variar, sin previo aviso.
Tiempo de entrega 8 días hábiles
Condiciones: 50% de anticipo y el 50% al momento de la entrega.*

Esperando sea favorecido, me despido enviándole un cordial saludo, su atento servidor.

Abel Calderón Torres



CUAUTLA N° 341
COL. CENTRO, C.P. 58000
MORELIA, MICH.
TEL. Y FAX 312-29-10
Imprenta-calderon@live.com.mx

Morelia, Mich., 13 de Agosto de 2020.

A QUIEN CORRESPONDA.
PRESENTE.

En atención a la amable solicitud, me permito detallar a usted, la siguiente cotización:

1000 Libros folleto media portada impresa en papel couche en selección a color, interiores de las páginas impresas en negro de 80 páginas por ambos lados papel bond.

\$ 13,920.00.

Los precios ya incluyen el 16% de I.V.A.

Los precios pueden variar, sin previo aviso.

Tiempo de entrega 8 días hábiles

Condiciones: 50% de anticipo y el 50% al momento de la entrega.

Esperando sea favorecido, me despido enviándole un cordial saludo, su atento servidor.

Abel Calderón Torres

aquí presente; el Titular de la Coordinación de Capacitación, cuyo espacio está vacante, por lo tanto se invita a Jorge Alberto Martínez Ángeles, del Departamento de Capacitación y Vinculación Ciudadana, adscrito a la Coordinación de Investigación y Capacitación, quien le sigue en grado jerárquico; de igual forma, el Lineamiento señala la incorporación de una Analista A, adscrita a la Secretaría General, sin embargo, de conformidad con la nueva estructura, no tenemos dicha categoría en esa área, por lo que se convocó, a la Licenciada Ilse López Salazar, Analista B, adscrita a la Secretaría General a su cargo, Secretario, también quiero hacer constar que se encuentra presente Delfina Patricia Villalón Rivera, como titular del Órgano Interno de Control de este Instituto. Es cuanto. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Enterado Presidenta, paso lista continuo. ¿Se encuentra presente la Licenciada Ilse López Salazar? **La Licenciada (ILS) manifiesta:** Presente. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Muy bien. ¿Se encuentra presente el Licenciado Jorge Alberto Martínez Ángeles del Departamento de Capacitación y Vinculación Ciudadana? **El Licenciado (JAMA) manifiesta:** Presente. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Informo y hago constar que se encuentran los siguientes miembros del Comité de Adquisiciones: -----

1. La Presidenta Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo (AYNN);-----
2. El Mtro. Arturo Ángel Parra Luviano (AAPL);-----
3. Licenciada Ilse López Salazar (ILS); y, -----
4. Licenciado Jorge Alberto Martínez Ángeles (JAMA).-----

El Secretario (RHR) señala: Le informo al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que hay quórum legal para iniciar la sesión. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Muchas gracias, Secretario, a partir de este momento nos constituimos, presido y modero esta **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos**

Personales; solicito al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Claro que sí, el siguiente punto se trata de la lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día que es el siguiente:

- 1. Lista de asistentes; -----
- 2. Declaración del quórum legal; -----
- 3. Instalación de la sesión; -----
- 4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 5. Vista del oficio de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veinte, signado por el Maestro Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que emite en atención al Acuerdo de Pleno UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/19_08_2020, donde se turna al Comité de Adquisiciones para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la impresión de ejemplares de las leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, de Archivo, donde adjunta las cotizaciones que se recabaron, así como un referente cuadro comparativo.

Una vez leído el orden del día, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, la aprobación del mismo, por lo que si están a favor, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad. -----

**UNANIMIDAD/COMITÉ
DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS/ACUERDO/0
1/25-08-2020**

Se aprueba el siguiente orden de día:

1. Lista de asistentes; -----
2. Declaración del quórum legal; -----
3. Instalación de la sesión; -----
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
5. Vista del oficio de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veinte, signado por el Maestro Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que emite en atención al Acuerdo de Pleno UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/19_08_2020, donde se turna al Comité de Adquisiciones para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la impresión de ejemplares de las leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, de Archivo, donde adjunta las cotizaciones que se recabaron, así como un referente cuadro comparativo.

Publíquese en la página web de este Instituto.

El Secretario (RHR) manifiesta: Le informo a los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Órgano Garante, que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Gracias, Secretario, proceda a pasar al desahogo del orden del día, por favor. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Sí. Los puntos *primero, segundo, tercero y cuarto* han sido desahogados, y por tanto, procedo a pasar al punto número *cinco*, que se trata de la vista del oficio de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veinte, signado por el Maestro Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que emite en atención al Acuerdo de Pleno UNANIMIDAD/PLENO/ACUERDO/03/19_08_2020, donde se turna al Comité de Adquisiciones del IMAIP, para su análisis, discusión y en su caso aprobación, la impresión de ejemplares de las leyes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y, de Archivos, donde adjunta las cotizaciones y el cuadro comparativo. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Muchas gracias, Secretario. En atención al acuerdo del Pleno, del día diecinueve de agosto del dos mil veinte, se turnó al Comité de Adquisiciones, para su análisis, la impresión, discusión y aprobación, de impresión de ejemplares de las tres leyes que manejamos, el Maestro Arturo Ángel Parra Luviano, remitió la investigación y el cuadro comparativo correspondiente del cual le pido por favor, nos pueda dar su análisis. **El Contador Público (APPL) manifiesta:** Ok, muchas gracias, Presidenta, efectivamente el día de ayer veinticuatro, les mandé vía correo electrónico a todos los integrantes del Comité, la información correspondiente a las cotizaciones de siete proveedores, que nos llegaron aquí, bueno, que recabamos en el área, en la Coordinación Administrativa, sobre la impresión de las diferentes leyes del Instituto, en ese sentido, aparte de

adjuntarles a cada uno copia de las cotizaciones como tal, también hicimos un cuadro comparativo donde se puede observar, de alguna manera lo que ofrecen con mayor exactitud, cada uno de los proveedores, en ese sentido les quiero comentar, que son siete cotizaciones, las primeras tres de la empresa Cromograf, ellas cotizaron la elaboración de tres mil leyes a un precio unitario de \$48.14 (cuarenta y ocho pesos con catorce centavos 14/100 M.N.) precios netos; de igual manera, la empresa Vision Print, ofrece la impresión de tres mil leyes a un valor unitario de \$46.40 (cuarenta y seis pesos con cuarenta centavos 40/100 M.N.) también ya de alguna manera neto, y, la tercera empresa, Grafics Print, también ofrece la impresión de las leyes, de tres mil leyes a un precio unitario de \$42.92 (cuarenta y dos pesos con noventa y dos centavos 92/100 M.N.) ya de manera neta, es decir, con IVA incluido. Posteriormente, tenemos a un proveedor que se llama GC Graphics, él hace una cotización por la elaboración de quinientas leyes, quinientos ejemplares a un costo unitario ya precio neto, de \$64.15 (sesenta y cuatro pesos con quince centavos 15/100 M.N.), y finalmente tenemos a un proveedor Impresa y Offset Calderón, que nos ofrece la impresión de leyes a una cantidad de mil ejemplares, y la primera nos establece que nos da esos mil ejemplares a una cantidad que no sobrepase de ochenta hojas de impresión, a un costo de \$13.92 (trece pesos con noventa y dos centavos 92/100 M.N.), posteriormente nos vuelve a hacer una oferta de un cuadernito máximo de cien páginas, a un precio unitario de \$18.56 (dieciocho pesos con cincuenta y seis centavos 56/100 M.N.) y finalmente, nos ofrece la impresión de un cuadernillo con un total de ciento veinticinco páginas, a un precio unitario de \$23.66 (veintitrés pesos con sesenta y seis centavos 66/100 M.N.), todos los costos y todo lo que de alguna manera yo les pongo en el cuadro comparativo son precios netos, es decir, el costo unitario ya con el IVA incluido, entonces, lo dejo al Comité para que de alguna manera realice sus comentarios correspondientes. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Muchas gracias,

Contador, veo que los proveedores fueron separados de acuerdo a la cantidad de las leyes, viene el precio unitario, que es con el cual nos podemos dar una mayor referencia de cuál propuesta pudiera beneficiar más al Instituto, pero también advierto y sobre todo con fundamento en los Lineamientos de este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que en su artículo 15, nos limita a estipular en funciones de precio, calidad, tiempo de entrega, hay estas unas cotizaciones que, a ver déjenme las vuelvo a ver, se me cerró el archivo, hay cotizaciones que tenemos que analizar, por un lado tenemos aquellos proveedores que ya conocemos pero por el otro tenemos nuevos proveedores que en este caso ofrecen un precio unitario mucho más bajo, que es Imprenta y Offset Calderón, sin embargo, tenemos que tomar en consideración aquí la cantidad y la calidad, quisiera poner a consideración de este Comité el que se realizara una investigación sobre la calidad del producto que nos ofrece el proveedor Imprenta y Offset Calderón, con la finalidad de conocer que el precio-calidad viable, para poder nosotros tomar una decisión, con qué finalidad, con la finalidad de que no se vaya hacer un gasto atendiendo el precio unitario más bajo, pero que el producto no nos vaya a ser de utilidad, lo dejo a consideración de ustedes, estoy aquí leyendo sus comentarios, para quienes no puedan hacer uso del micrófono y por favor, quien quiera hacer uso de la voz puede activar el micrófono sin ningún problema. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Si me permite Comisionada. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Adelante, Secretario. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Si, coincido con Usted, si se advierte alguna disparidad en los costos unitarios, si sería importante que se realice como usted dice, una investigación que sea un comparativo no nada más en cuestiones de precio sino de la calidad y de la cantidad que se ofrece para así definir lo que más beneficie al Instituto. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Muchas gracias, Doctor Rubén. Jorge Alberto Martínez Ángeles, manifiesta a través del chat que está a favor de la verificación del producto, y la Licenciada Ilse López

Salazar, señala que el precio de la Imprenta Calderón está casi a mitad de precio, por lo que sería excelente poder checar la calidad ofrecida con la finalidad de tomar una decisión. Bueno entonces, creo que todos estamos de acuerdo, en este momento se acordaría y votaría el hecho de que el Contador el Maestro Arturo Ángel Parra Luviano, nos pueda facilitar acudir con el proveedor Imprenta Offset Calderón, y nos pueda facilitar un *dummie*, creo que es el nombre que se le da a este producto prueba para conocer la calidad que nos ofrecen como proveedores y en su momento hacerlo del conocimiento a todos los miembros de este Comité para poder tomar una decisión y la votación correspondiente. Adelante Doctor Rubén. **El Secretario (RHR) pregunta:** Muy bien. Si están de acuerdo en que el Contador Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo de este Instituto, realice una investigación con relación a la calidad del producto para tomar una decisión por parte de este Comité, respecto de la adquisición de las leyes, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** A favor Areli Navarrete. **El Contador Administrativo (AAPL) manifiesta:** A favor, Arturo Parra. **El Secretario (RHR) manifiesta:** A favor Rubén Herrera.

Ha sido aprobado por unanimidad

**UNANIMIDAD/COMITÉ
DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS/ACUERDO
/02/25-08-2020**

Se aprueba que el Contador Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo de este Instituto, realice una investigación con relación a la calidad del producto para tomar una decisión por parte de este Comité

Notifíquese al Coordinador Administrativo del IMAIP.

Cúmplase en sus términos.

La Presidenta (AYNN) manifiesta: Muchas gracias, Doctor Rubén. Pasamos con el siguiente punto del orden día. **El Secretario (RHR) señala:** No hay más asuntos del orden del día por tratar Comisionada. **La Presidenta (AYNN) manifiesta:** Gracias, entonces si no hay más asuntos que tratar, toda vez que es una sesión extraordinaria se da por terminada la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMAIP**, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del veinticinco de agosto de dos mil veinte, Secretario por favor haga constar el cierre de la presente Acta dando continuidad a todas las encomiendas que se han hecho el día de hoy. **El Secretario (RHR) manifiesta:** Se hace constar el cierre del acta, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos de la fecha citada. **DOY FE.-**

Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo

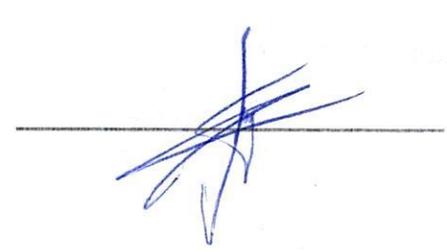
Comisionada
Presidenta del Comité

Dr. Rubén Herrera Rodríguez

Secretario General
Secretario del Comité de Adquisiciones

C.P. Arturo Ángel Parra Luviano

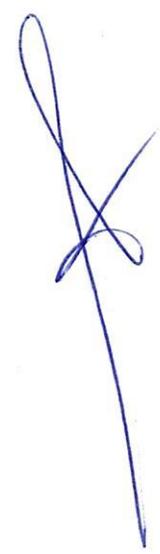
Coordinador Administrativo
Miembro del Comité de Adquisiciones

 **Lic. Jorge Alberto Martínez Ángeles** 

Jefe de Departamento de Capacitación y
Vinculación Ciudadana
Miembro del Comité de Adquisiciones

Lic. Ilse López Salazar 

Analista "B"
Miembro del Comité de Adquisiciones

 El que suscribe Doctor Rubén Herrera Rodríguez, Secretario General del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con fundamento en el artículo 15, fracciones V y XIX, del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **CERTIFICO y hago constar** que las firmas que obran en página que antecede corresponden a la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMAIP, celebrada el día veinticinco de agosto de dos mil veinte, que consta de diez fojas incluida la presente, ello, una vez que se realizó la transcripción de conformidad con la audio grabación correspondiente.** 

Doy fe.- Morelia, Michoacán, veinticinco de agosto de dos mil veinte.


INSTITUTO MICHOCANO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
SECRETARÍA
GENERAL



INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES



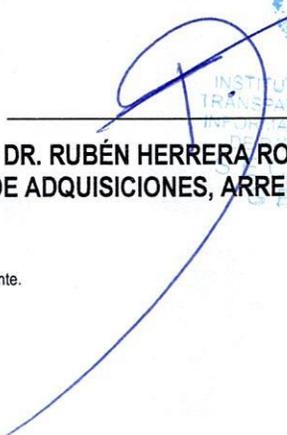
IMAIP/RHR/SECRETARÍA GENERAL/OFCIO/246/2020
Morelia, Michoacán, veinticinco de agosto de dos mil veinte

**MTR. ARTURO ÁNGEL PARRA LUVIANO,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL IMAIP.
PRESENTE.**

Por medio del presente, notifico a usted para su conocimiento y para los efectos conducentes que, en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, celebrada el veinticinco de agosto de dos mil veinte, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

<p>UNANIMIDAD/ COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/ACUERDO/02/25- 08-2020</p>	<p>Se aprueba que el Contador Arturo Ángel Parra Luviano, Coordinador Administrativo de este Instituto, realice una investigación con relación a la calidad del producto para tomar una decisión por parte de este Comité</p> <p>Notifíquese al Coordinador Administrativo del IMAIP.</p> <p>Cumplase en sus términos</p>
--	--

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.


DR. RUBÉN HERRERA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMAIP

C.c.p. Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva Comisionada Presidente.
Mtra. Areli Yamilet Navarrete Naranjo. Comisionada
Archivo.


RECIBI
25/08/2020
1